

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO –
PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA AÑO 2019**

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 10.00 horas del día 29 de mayo del año dos mil diecinueve; reunidos en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), con la presencia de los Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el **Quórum** de acuerdo a la Ley N° 27933; su Reglamento de Seguridad Ciudadana, el Presidente de CODISEC Dr. Benigno T. Cornejo Valencia, da por iniciada la presente reunión de 5ta. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, contando con la presencia de sus integrantes:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1.-Dr. Benigno T. Cornejo Valencia	Presidente	Municipalidad de C. Colorado
2.- Ps. Ángel Córdova Espezúa	Sec. Técnico	Comité Distrital de S. Ciudadana
3.-Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
4.-Cmdt PNP Edgar Pastor Muñoz	Comisario	Comisaria de Cerro Colorado
5.-My PNP Alfonso Tarrillo Matute	Comisario	Comisaria de Zamacola
6.- My PNP Verónica Aguilar Baca	Comisario	Comisaria de familia

En representación de:

- 7.- My PNP Erick Alarcón Gallegos comisario de la Comisaria de Mariscal Castilla
- **Asiste el Cap. Cornejo Chamaya Gian Carlo** Comisaria de Mariscal Castilla
- 8.- Cap. PNP Eliu Fuentes Ramos comisario de la Comisaria de Ciudad Municipal
- **Asiste el Alferes Arrascue Navarro** Comisario de Ciudad Municipal
- 9.- Dra. Cecilia Sandoval Vargas coordinadora de Centro de Emergencia Mujer
- **Asiste el Abog. Pablo Medina Anahua**, representante del Centro de Emergencia Mujer

Y dando la bienvenida a las Autoridades y Miembros del Comité presentes, resaltando su importancia de su asistencia a la reunión de 5ta. Sesión Ordinaria del CODISEC. Luego de tomar asistencia a todos los miembros, indico que antes de seguir con el protocolo de la reunión, es pertinente realizar la integración y su debida juramentación de las siguientes personas como nuevos miembros para el CODISEC; Dr. Javier Escobedo Rodríguez representante del Poder Judicial, al Abog. Pablo Medina Anahua como nuevo representante del Centro de Emergencia Mujer y por último el Cmdt. Víctor Raúl Díaz Estremadoyro articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro. Acto seguido intervino la Dra. Cecilia Ampuero Riega, quien refirió que se debe cumplir con el orden protocolar, y este es que los integrantes del CODISEC deberán evaluar y determinar la aprobación del Cmdt. Víctor Raúl Díaz Estremadoyro como miembro del CODISEC. Por lo que se sometió a votación, ganando por unanimidad su integración.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Ps. Ángel Córdova Espezúa
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER
CERRO COLORADO
PNQVFS - MIMP

JURAMENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CODISEC

El Dr. Benigno T. Cornejo Valencia, Presidente del CODISEC, hace el uso de la palabra y juramenta a los tres nuevos miembros del CODISEC.

- 1.- Dr. Javier Escobedo Rodríguez, representante del Poder Judicial juramenta cumplir fielmente con el Cargo de integrante de CODISEC Cerro Colorado – 2019
- 2.- Abog. Pablo Medina Anahua, representante del Centro de Emergencia Mujer juramenta cumplir fielmente con el Cargo de integrante de CODISEC Cerro Colorado – 2019
- 3.- Cmdt. Víctor Raúl Díaz Estremadoyro, representante de la estrategia multisectorial Barrio Seguro juramenta cumplir fielmente con el cargo de Articulador e integrante de CODISEC Cerro Colorado – 2019

[Signature]
Abog. Miguel Corimanya Huanco
COORDINADOR
CODISEC

[Signature]
Abog. Pablo Medina Anahua
COORDINADOR (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER
CERRO COLORADO
PNQVFS - MIMP

[Signature]
Abog. Miguel Corimanya Huanco
COORDINADOR
CODISEC

Acto seguido el Abog. Miguel Corimanya Huanco, Coordinador del CODISEC, se presentó y tomó la palabra para dar lectura del Acta de la Cuarta sesión ordinaria del CODISEC para su aprobación, luego de culminado la lectura del Acta, se preguntó a los miembros presentes si había observaciones para aprobar el Acta, no habiendo ninguna observación se procedió a Aprobar el Acta por unanimidad, seguidamente se dio lectura a los oficios recibidos y remitidos.

[Signature]
Miguel Corimanya Huanco
COORDINADOR
CODISEC

[Signature]
Abog. Miguel Corimanya Huanco
COORDINADOR
CODISEC

Por lo que El Presidente del CODISEC, el Dr. Benigno Cornejo Valencia, solicitó un breve resumen sobre el oficio recibido en donde se indicaba estadísticas de enfermedades infectocontagiosas y rabia canina, en respuesta de esta solicitud, el Coordinador del CODISEC indicó que sobre enfermedades infectocontagiosas; en el caso de TBC, en el año 2018 se determinó 19 casos, en este primer trimestre del presente año hay 10 casos, al respecto de las enfermedades de transmisión sexual, el año pasado se determinó 541 casos, y en este año 149 casos. Sobre la rabia canina del año 2018, en el puesto de salud Peruarbo se determinó 8 casos, en el puesto de salud Ciudad Municipal 8 casos, en el puesto de salud nazareno 6 casos y en el puesto de salud de Margen Derecha se tiene solo 1 caso, es importante manifestar que en lo que va del año tenemos 14 casos de rabia canina.

[Signature]
Verónica L. Aguilar Baca
MAYOR PNP

[Signature]
Verónica L. Aguilar Baca
MAYOR PNP

Seguidamente el Presidente del CODISEC, Dr. Benigno Cornejo Valencia, se pronunció sobre la rabia canina, indicando que está por empezar una campaña de vacunación masiva en los canes, y que se está haciendo una coordinación con el ejército para que capaciten a los soldados y estos mismos se constituyan a las zonas de Cono Norte donde hay quebradas, para que se realice dicha vacunación, y que es importante señalar que ya se cuenta con el material para la campaña de vacunación.

[Signature]
Corte Superior de Justicia de Arequipa

[Signature]
Lic. Javier C. Escobedo Rodríguez
Adm. Juag. Familia, NCPP, JPL Cerro C., JPL Cayma

A CONTINUACION SE PROCEDIO A ABORDAR LOS TEMAS DE AGENDA, Y SUS RESPECTIVOS ACUERDOS.-

- Patrullaje y operativos conjuntos.
- Coordinación del Programa Barrio Seguro.
- Otros puntos a tratar.

[Signature]
Víctor Raúl Díaz Estremadoyro
Articulador EMB

[Signature]
OA - 246644
Alfonso TARRICO MATUTE
Mayor PNP
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE CERRO COLORADO
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Presidente de CODISEC Dr. Benigno Cornejo Valencia, informó sobre el problema de la plataforma de Rio Seco, indicando que se está coordinando con la PNP para que se haga un operativo y retirar a los comerciantes ambulatorios que tienen posesión en la misma autopista, a efectos de que se pueda salvaguardar la vida de los mismos comerciantes y de las demás personas.

El My PNP Alfonso Tarrillo Matute, comisario de Zamácola informó sobre la plataforma de Rio Seco, manifestando que ya se había coordinado con las autoridades correspondientes para materializar el operativo el día domingo 19 de mayo, desplazándose más de 200 efectivos policiales, unidades y representante del Ministerio Publico; sin embargo no se pudo realizar, porque una hora antes la Municipalidad de Cerro Colorado canceló el operativo, pese haberse coordinado un mes antes.

En respuesta a la intervención del comandante de Zamácola, el Sr. Eduardo Arrayan Medina Sub Gerente de Licencias y Autorizaciones e ITSE, manifestó que se había coordinado para realizar el operativo el día viernes 24 de mayo, pero por causas ajenas la misma dependencia policial canceló, indicando que el operativo se tendría que posponer para el domingo 19 de mayo, acto que para la Sub Gerencia de licencias y autorizaciones fue imposible posponer el operativo. Ante dichas intervenciones el Dr. Benigno Cornejo Valencia, solicitó que haya mayor coordinación para el futuro operativo conjunto, ya que es necesario realizarlo por los problemas que acarrearán dichos establecimientos y la plataforma de Rio Seco.

Siguiendo con la agenda, el Ps. Ángel Córdova Espezúa, Secretario Técnico del Comité Distrital, tomó la palabra para informar que en la Ciudad de Arequipa se viene realizando el lanzamiento de la estrategia multisectorial BARRIO SEGURO, la primera fue en el Barrio Santa Marta Cercado de Arequipa y el segundo en el Distrito de Alto Selva Alegre, PP.JJ. Apurímac Barrio Chabuca Granda, así mismo, autoridades de Barrio Seguro informó que el día 20 de junio se llevará cabo el lanzamiento de Barrio Seguro en el lugar del Pueblo Joven de Alto Libertad, comité 5, del distrito de Cerro Colorado.

Seguidamente el Cap. Cornejo Chamaya Gian Carlo comisario de Mariscal Castilla, señaló que para la comisaria de Mariscal Castilla se aproxima la Segunda Consulta Pública, que se realizará el 21 de junio del presente año, ante esto se va a requerir la presencia del Sr. Alcalde Benigno Cornejo, ya que la comisaria rinde cuentas de manera trimestral, así mismo se hará llegar el oficio correspondiente con un tiempo determinado para contar con su presencia. Por otro lado, señala que no han llegado a juramentar sus nuevas Juntas Vecinales ya que le falta material logístico correspondiente.

En respuesta, el Ps. Ángel Córdova Espezúa; Secretario Técnico del Comité Distrital, indicó que debemos priorizar los chalecos de las Juntas Vecinales y de los BAPES, y que ya se encuentra en logística después de realizar el concurso para la Licitación Pública a través del programa (Perú Compra), Así mismo, indicó que oportunamente se hará entrega de dichos chalecos. Sobre las unidades móviles, manifestó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con unidades que tienen más de 10 años de antigüedad, y las están haciendo reparar, también indico que, en su calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana hay la voluntad de apoyar con las unidades móviles, sin embargo, éstas tienen un deterioro constante por la misma antigüedad y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Ps. Angel Córdova Espezúa
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]

Por otro lado, el Abog. Pablo Medina Anahua, representante del Centro de Emergencia Mujer, indicó que los índices de violencia se han incrementado, y a raíz de ello quien se solicitó seis profesionales para el CEM, entre ellos trabajadoras sociales, psicólogos y abogados, y que estos mismo llegarían en un mes, sin embargo las instalaciones con los que cuenta el CEM, no es muy amplio para el desarrollo de las actividades, en ese sentido hizo un seguimiento al convenio solicitado en anteriores sesiones del CODISEC para que se de cumplimiento a la instalación de un local del CEM en el tercer piso de la Comisaria de Cerro Colorado.

En ese mismo acto interviene la mayor PNP Verónica Aguilar Baca quien refiere que, la comisaria de familia no tiene local propio, y es la única comisaria a nivel nacional que no cuenta con un local propio, siendo esta la ciudad con más índice en violencia familiar, y que no es factible que la Comisaria de Familia este dentro de otra comisaria.

En respuesta, el presidente del CODISEC Dr. Benigno Cornejo Valencia, manifestó que el tercer nivel de la Municipalidad, se instalará la oficina de Estrategia Multisectorial BARRIO SEGURO, para su debido desarrollo, sin embargo, se está evaluando otros lugares para llevar a cabo lo solicitado por el CEM. Sobre la construcción de una comisaria de familia, se tiene previsto el lugar de Vía 54 Margen Derecha para la construcción de dichos locales, así mismo se recomienda mandar un oficio a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro para que nos brinde información sobre la disponibilidad de un terreno saneado a efectos de realizar un proyecto de recuperación de espacio público.

Seguidamente el Lic. Marco Machuca Flores encargado de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, realizo una exposición sobre dicha estrategia. Como primer punto proyectó dos videos, en el desarrollo del primer video se observa al Presidente del Consejo de Ministros del Perú, manifestando la importancia de la instalación de la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro y de una política de estado, el segundo video reproduce un breve resumen sobre el significado de Barrio Seguro y su estrategia multisectorial, además la importancia de integrar articuladores de Barrio Seguro a los distintos CODISEC del Perú, a efectos de fortalecer y mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad. Seguidamente a través de diapositivas de Power Point desarrolló y explicó el plan de trabajo del programa y las etapas de intervención de Barrio Seguro, las cuales son: Planificación, ejecución, consolidación y evaluación. Una vez culminado la presentación, se preguntó si habría alguna duda o acotación sobre la presentación.

Acto seguido la Lic. Roberta Marmanillo Aguayo manifestó que este programa emitido por el Ministerio del Interior es importante, en el sentido de que, si es multisectorial, se debería conocer los programas de otras entidades como el del CEM, que tiene actividades parecidas al plan de trabajo de Barrio Seguro, en ese sentido se invita para que puedan visitar el CEM y conocer el programa de trabajo, para que se pueda trabajar de manera articulada.

Seguidamente el presidente de Dr. Benigno Cornejo Valencia, dio por terminada la reunión siendo las 12:20 hrs. Del día 29 de mayo del 2019, firmando a continuación las autoridades presentes en señal de conformidad.

Johnnie E. Anderson
Muncie, Ind. 47302



Ps. *del Córdova*
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE